



III Certamen Literario Mantua Carpetanorum de Villamanta

El ayuntamiento de Villamanta quiere recuperar la riqueza histórica de la localidad y poner en valor la tradición romana del municipio, en el que se erigió en tiempos la mítica Mantua Carpetanorum, una localidad nombrada en varios textos clásicos y que era lugar de paso en la Hispania Romana. Con el objetivo de ser una vía por la que se transmita la pasión por el mundo romano y dado el éxito de participación del primer certamen, llevado a cabo hace dos años, se pone en marcha la tercera edición del certamen literario.

Todos los participantes podrán hacerlo siguiendo las siguientes bases:

1. Podrá participar cualquier persona residente en España mayor de edad, con relatos originales e inéditos escritos en español, no publicados ni tradicional ni digitalmente y que no estén a la espera de la resolución de otros certámenes literarios o publicación de cualquier tipo.
Solo se admitirá un texto por participante.
2. El tema será un relato histórico romano.
3. Los textos deberán entregarse mecanografiados, en letra Times New Roman 12 o similar. La extensión de los relatos no excederá las 8 páginas.
4. El plazo de entrega arrancará desde la publicación de estas bases y concluirá ocho meses más tarde, concretamente el viernes 9 de octubre.
5. Se podrán enviar los trabajos a través de correo postal, o a través del correo electrónico certamen@villamanta.es

Se usará el sistema de PLICA.

•Para la entrega por correo postal se enviarán los trabajos al Centro Cívico “Antonio Simón Cuevas”, Plaza del Rey Juan Carlos I, nº 6, 28610, Villamanta, Madrid.

Un sobre tamaño Din A-4 contendrá el relato con su título y el pseudónimo del autor, en el interior, un sobre pequeño (con el título y el pseudónimo escrito en el exterior) recogerá los datos personales de la persona participante: nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y fotocopia del DNI.



- Para la entrega por correo electrónico:

Se enviarán dos archivos adjuntos. Uno con el texto, nombrado con el título del relato y otro, llamado PLICA, en el que se adjuntarán los datos personales del autor.

6. El jurado lo decidirá el Ayuntamiento de Villamanta según los criterios que se estimen oportunos. El jurado se hará público una vez resuelto el fallo.
7. El premio será de 500 € para el relato ganador del certamen. Habrá otros tres galardones, uno para el texto finalista de 150 € y otro para el mejor relato comarcal, para un vecino de los municipios colindantes y/o miembros del ADI Sierra Oeste de 150 € y otro para un vecino de Villamanta dotado también con 150 €.
8. EL ayuntamiento se reserva el derecho de publicación de los 3 textos galardonados y podrá proponer otro número aún por determinar de relatos para la publicación de un libro antológico sin fines lucrativos para la promoción del propio certamen o de otros eventos relacionados con el motivo de la realización de este concurso. Estas publicaciones no devengarán derechos de autor.
9. El jurado podrá declarar el certamen o alguno de los galardones desierto si no existe un número mínimo de relatos concursantes o si la calidad de los presentados no se ajusta a unos requisitos mínimos.
10. El ayuntamiento de Villamanta no mantendrá correspondencia con los participantes.
11. Los premios se entregarán en acto público, aún por definir y fechar.
12. La participación en este certamen implica la aceptación de las bases.